## INFORME DE EVALUACIÓN - COMPLEMENTARIO Nº 1

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de agosto de 2.024, siendo las 07:44 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sitio en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por Decreto No 9823/23. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1868/2.023.-

#### **ANTECEDENTES**

- El Informe de Evaluación de fecha 29 de julio de 2024.-
- La Nota UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1.606/2024, de fecha 09 de agosto del corriente, donde la jefa del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, remite la retención de la adjudicación realizada por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717.

#### **PRIMERO:**

Se expone Nota UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1.606/2024, de fecha 09 de agosto del corriente, donde la jefa del Departamento de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas, remite la retención de la adjudicación realizada por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

1 4 AGO 2024

N°: 600 Firma: 600 00
Hora: 12 24 5 Aciaractor Acquantor
Dono de PCONT



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

da. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py San Lorenzo - Paraguay

UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1.606/2024

San Lorenzo, 9 de agosto de 2024.-

Señores Miembros del Comité Evaluador de Licitaciones Presente.-.

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicar que la Adjudicación del llamado a Licitación de Menor Cuantia Nacional N° 20/2024 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y HOSPITAL DE CLÍNICAS" ID Nº 443.717, se encuentra en estado retenido, al respecto, solicito dar respuesta a la observación realizada por la DNCP que se detalla a continuación:

#### Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

#### Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

#### Comentario

1)Se observa que; en el Encabezado del Informe de Evaluación, "la fecha mencionada", en la cual se realiza la reunión de los miembros del comité es "anterior a la fecha del Acta de Apertura". Si bien está el sello de la facultad junto con la fecha de Recepción en la parte superior, discrepa con lo redactado en el Informe. Solicitamos subsanar y remitir una Justificación Legal al respecto.

Sin otro particular, me despido cordialmente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS 0 9 AGO 2024 RAGUEL DUARTE defa WE.Nº 56 HURA: or de Contrataciones Públicas FOLIATURA: RECIBIDO POR Direction de Administración y Finanzas OBS. La recepción de esta documento no ipodeca la palesta del existro 1990 (1990)

DAF/DCP/RD/mem

Página | 1

#### MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas cientificas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas ecadémicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores-élicos, sensibilidad a la realidad social, con Impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

2

l. Cazal Mcal, Ló ontratac Paraguay

A los efectos de adecuarse a lo indicado en la Nota UNA/FCM/DAF/DCP. Nº 1.606/2024 del 9 de agosto de 2024, por la cual remite la retención de la adjudicación, en el marco de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717, se recomienda modificar parcialmente el encabezado del Informe de Evaluación de fecha 29 de julio del corriente, según se detalla a continuación:

#### **DEBE DECIR:**

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 16 días del mes de julio de 2.024, siendo las 11:42 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, a la **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS" y reglamentada por Decreto Nº 9823/23. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resolución D. Nº 1868/2.023.-

#### **ANTECEDENTES**

- La nota Adm. HC Nº 480/2.024 de la Administración del Hospital de Clínicas de fecha 06 de junio de 2024, por la cual solicita se inicie los trámites necesarios para la ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS. -
- La Resolución D. Nº /2024, que aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y la Convocatoria para la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 20/2024 ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y HOSPITAL DE CLINICAS - ID Nº 443.717.
- El dictamen DCP N° 54/2024, del Departamento de Contrataciones Públicas, por la cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. -
- El Decreto Nº 9823/23 que reglamenta la Ley Nº 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS".-
- El Acta de Apertura de fecha 16 de julio de 2.024.-
- El Dictamen Nº 81/2.024 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas. El Informe Técnico presentado el 23 de julio del corriente, remitido por la Administración del Hospital de Clínicas y la Administración de la Facultad de Ciencias Médicas U.N.A., y elaborado por el encargado del Departamento de Informática F.C.M. U.N.A.

#### **SEGUNDO:**

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos y ratificando todos los demás puntos del informe de evaluación del 29 de julio de 2024, se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 14 días del mes de agosto del dos mil veinticuatro. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las

personas que conforman el Comité Evaluador en pruebà de conformidad.

3

Mcal Lapet y Cnel. Ca L: evaluacion\_controlacione eigrauna.edu San Laperzo – Paragu

#### Se adjunta:

• La Resolución D. Nº 1868/2.023, miembros del Comité Evaluador de Llamados a Contratación. –

#### Observación:

- 1- El informe de evaluación complementario Nº 1, cuenta con las firmas de los miembros, a excepción de:
  - DR. JAVIER ESCOBAR (Se adjunta, permiso por vacaciones).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad. -

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA

MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. LILIO EMILIANO IRALA MIEMBRO DEL COMITÉ

ARO. CRISTINA ORUB MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VIOTOR VILLALBA MIEMBRO DEL COMITÉ **DR. JAVIER ESCOBAR**MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. CECTITÀ RECALDE MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANTA CARDOZO MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN DE LLAMADOS

Nº 1113 FIRMA /



# UNIVERSIDAD NACION (L DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MODICAS

Avda, Mcal, López y Coronel Cazal – Campus I. liversitario Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1868/2023

24/10/2023

"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN D. Nº 144/2023 "POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", SE EXCLUYE DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES A LOS ADMINISTRADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS Y EL HOSPITAL DE CLINICAS Y SE UNIFICA LAS RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS DE CONFORMACIÓN DE DICHO COMITÉ, CONFIRMANDO A LOS MIEMBROS ACTUALES". —

#### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La Resolución D. Nº 144/2023, "POR LA QUE SE ACTUALIZA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".

La Resolución D. Nº 1602/2023, "POR LA CUAL SE INCLUYE AL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".

La Nota UNA-FCM-CECP Nº 1032/23 con M.E Nº 9767/2023, presentada por el Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda, por la cual solicita la exclusión de los Administradores de la Facultad de Ciencias Médicas y el Hospital de Clínicas, en virtud a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley 7021 "De Suministros y Contrataciones Públicas", que dispone de manera taxativa que los administradores del Contrato no podrán constituir el Comité de Evaluación.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

#### EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, En uso de sus atribuciones legales,

#### RESUELVE:

Art.1º EXCLUIR del Comité de Evaluación de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, en virtud a lo dispuesto en el Art. 54 de la Ley 7021 "De Suministros y Contrataciones Públicas", a los administradores, según el siguiente detalle:

	Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EN CARÁCTER DE:
and constitution of the co	1	Mgster. TERESA CORONEL	ADMINISTRADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA
	2	Lic. NERIS AGUILAR	ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS

MISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en les niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario Telef. 480-081/683931 int. 479 - É-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.nied.una.py San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. № <u>1668</u>/2023

..//..(2)

24 / 10 /2023

Art. 2° DISPONER la unificación de las resoluciones administrativas mencionadas en el exordio de la presente Resolución, la Resolución D. № 144/2023, "POR LA QUE SE ACTUALIZA LA CONFORMACION DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION" y la Resolución D. № 1602/2023, "POR LA CUAL SE INCLUYE AL DR. LILIO EMILIANO IRALA LEDESMA, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION", CONFIRMANDO a los miembros actuales, luego de la exclusión dispuesta a través del artículo 1 de la presente, y la inclusión del Dr. Lilio Irala, en reemplazo del Dr. Luis Marcelo Miño, a raíz del permiso otorgado al mismo, conforme el siguiente detalle:

N° NOMBRES Y APELLIDOS	EN CARÁCTER DE:
1 Prof. Dr. JORGE GIUBI BOBEDA	COORDINADOR DEL COMITÉ
2 Dr. JAVIER ESCOBAR	SUB COORDINADOR DEL COMITÉ
3 Dr. LILIO EMILIANO IRALA	REPRESENTANTE TITULAR DEL CD. ESTAMENTO NO DOCENTE
4 Univ. CECILIA RECALDE	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CD. ESTAMENTO ESTUDIANTIL
5 Arg. CRISTINA ORUE	JEFE DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO
6 Lic. LIZANIA CARDOZO	MIEMBRO DEL COMITÉ
7 Lic. VICTOR VILLALBA	MIEMBRO DEL COMITÉ
8 Lic. MARCELA AYALA	MIEMBRO DEL COMITÉ

Art. 3° DEJAR SIN EFECTO toda disposición anterior y contraria a la presente.

Lic. RAQUEL GIL MARTINEZ
Secretaria de la Facultad



Mg. Prof. Dr. FABRIZIO FRUTOS PORRO Decaro en Ejercicio

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Tesorerla, Archivo. OMCT/RGM/m

#### MISION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

#### VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.

Señor

### PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR

Comité de Evaluación de Licitaciones Facultad de Ciencias Médicas –UNA <u>San Lorenzo, Paraguay</u>

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Licitaciones según Resolución D. Nº 1.868/2.023, a fin de comunicar que no podré asistir a las próximas reuniones convocadas para la evaluación de las licitaciones, por las razones indicadas a continuación:

Vacaciones desde 05/08	/2024 hasta 19/08/2024		
Permiso Particular			
Examen			
Superposición de actividades			
Maternidad			
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACKNES PÚBLICAS 0 2 AGO 2024	PIG. DI. Reinaldo Javei Escobai Cantero Director Throcción de Planificación FCM - UNA  DR. JAVIER ESCOBAR Miembro del Comité		
M.E.N° 538 HORA: 12:55  FOLIATURA: RECIBIDO POR:  08% La recepción de esta documento no intrinsa la yarbez de goltano  LIE. VALOR VI  Cormité de Eva	LLALBA Majorian N.A		